



"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino; y la Autonomía Universitaria"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO SAN LUIS POTOSÍ

CCT/LXI/ACTA-11

Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se levanta el acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, celebrada el día veintinueve de julio del dos mil dieciséis, misma que a continuación se describe:

Acta de reunión de trabajo de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, siendo las diez horas con quince minutos del día treinta de junio del dos mil dieciséis, en la Sala "Lic. Luis Donald Colosio Murrieta".

Primer y segundo punto: El secretario de la Comisión, con fundamento en el primer párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los Diputados, Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Oscar Carlos Vera Fábregat, José Luis Romero Calzada, Héctor Meráz Rivera, Manuel Barrera Guillén; para lo cual una vez instalados en el sitio referido se inició la reunión y validos los acuerdos en la misma.

Enseguida el Presidente de la Comisión, sometió a consideración de sus integrantes el Orden del día, con el siguiente contenido:

ORDEN DEL DÍA

- 1.LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM;
2.LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
3.LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4.CUENTA DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN

Table with 4 columns: ASUNTO, TEMA, PROPONENTE, COMISIONES. Row 1: 2151, Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de las leyes de, Transito del Estado de San Luis Potosí; de Transporte Público del Estado de San Luis potosí; de Turismo del Estado de San Luis Potosí; para la Regulación de la Firma Electrónica avanzada del Estado de San Luis Potosí; y que establece el Derecho de Vía y su Aprovechamiento en las Vías Terrestres de Comunicación Estatal, Junta de Coordinación Política, Comunicaciones y Transportes; y Transparencia y Acceso a la Información Pública



"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino; y la Autonomía Universitaria"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

**5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN DE LOS SIGUIENTE DICTÁMENES:**

- a) Punto de Acuerdo, exhorto al Director de la policía estatal; al Secretario de Seguridad pública Municipal de San Luis potosí, y Soledad de Graciano Sánchez; al Secretario General de Gobierno; y a la Procuraduría General de Justicia del Estado, a realizar las estrategias conjuntas para prevenir sucesos violentos entre conductores de la empresa UBER y los del servicio público de taxi; presentada por el legislador Oscar Carlos Vera Fábregat (**Asunto 1981**); y
- b) Iniciativa, que insta reformar el artículo 67 en sus fracciones, I el inciso a), y II el inciso d); y adicionar a los artículos, 12 la fracción XIV Ter, y 67 en su fracción I el inciso e), de y a la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; presentado por la legisladora Lucila Nava Piña (**Asunto 1962**).

**6. ASUNTOS GENERALES.**

**Tercer punto:** El diputado presidente puso a la consideración de los integrantes el acta de la reunión anterior aprobándose por mayoría de los integrantes de la comisión.

**Cuarto punto:** Se pusieron a la consideración de la comisión los siguientes asuntos:

<p><b>Asunto 2151</b> Iniciativa con Proyecto de Decreto que Reforma diversas disposiciones de las leyes de, de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; de Turismo del Estado de San Luis Potosí; para la Regulación de la Firma Electrónica avanzada del Estado de San Luis Potosí; y que Establece el Derecho de Vía y su Aprovechamiento en las Vías Terrestres de Comunicación Estatal; presentada por la Junta de Coordinación Política</p>	<p><b>Los Diputados integrantes de la Comisión de Comunicaciones y Transportes determinaron analizar este proyecto</b></p>
---	--

**Quinto punto:** El presidente de la comisión puso a consideración de los diputados los siguientes dictámenes.

a) Punto de Acuerdo, exhorto al Director de la policía estatal; al Secretario de Seguridad pública Municipal de, San Luis potosí, y Soledad de Graciano Sánchez; al Secretario General de Gobierno; y a la Procuraduría General de Justicia del Estado, a realizar las estrategias conjuntas para prevenir sucesos violentos entre conductores de la empresa UBER y los del servicio público de taxi; presentada por el legislador Oscar Carlos Vera Fábregat (**Asunto 1981**); **Acuerdo queda pendiente para discusión en la siguiente reunión de Comisión;** y

b) Iniciativa, que insta reformar el artículo 67 en sus fracciones, I el inciso a), y II el inciso d); y adicionar a los artículos, 12 la fracción XIV Ter, y 67 en su fracción I el inciso e), de y a la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; presentado por la legisladora Lucila Nava Piña



"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino; y la Autonomía Universitaria"

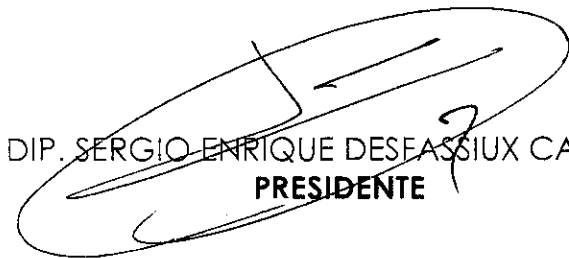


HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

**(Asunto 1962). Acuerdo queda pendiente para discusión en la siguiente reunión de Comisión.**

**Séxto punto:** No se trataron asuntos generales.

Al no existir otro asunto en el orden del día, el Presidente de la Comisión, el Dip. Sergio Enrique Desfassiu Cabello agradeció la presencia de los Diputados, y dio por terminada la reunión de trabajo a las 11:30 horas.

  
DIP. SERGIO ENRIQUE DESEASSIUX CABELLO  
**PRESIDENTE**

  
DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA  
**SECRETARIO**



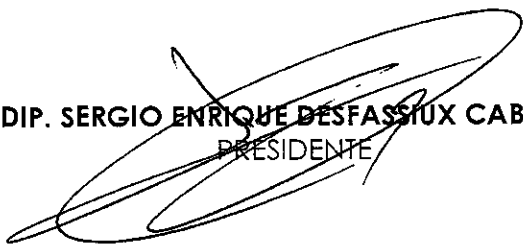
"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino; y la Autonomía Universitaria"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
SAN LUIS POTOSÍ

**REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,  
CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2016.**

**LISTA DE ASISTENCIA**



DIP. SERGIO ENRIQUE DESFASSUX CABELLO  
PRESIDENTE

DIP. OSCAR CARLOS VERA FÁBREGAT  
VICEPRESIDENTE



DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA  
SECRETARIO



DIP. HÉCTOR MERÁZ RIVERA  
VOCAL



DIP. MANUEL BARRERA GUILLÉN  
VOCAL